MEDIO: FECHA: PORTAL AM HIDALGO 03/SEPTIEMBRE/2018





## Pago de pensiones y jubilaciones, una 'contingencia para finanzas municipales': alcaldía de Pachuca

2018-09-03 17:47:40 | REDACCIÓN

El monto desembolsado por el ayuntamiento en ese rubro registró un incremento de 14 por ciento con respecto a 2016.

El pago de pensiones y jubilaciones de Pachuca "representa una contingencia para las finanzas municipales". El gasto corriente en dicho rubro registró un incremento de 14 por ciento con respecto a 2016.

Así lo comunicó el ayuntamiento, con estadísticas que obtuvo a través de la publicación de 'Fitch Ratings', organización "enfocada esencialmente a prestar servicios de calificación financiera".

De acuerdo con la información emitida, el municipio se encarga de cubrir las erogaciones por pensiones y jubilaciones como parte del gasto corriente, cuyo monto en 2017 fue de 52.6 millones de pesos.

Dicha cantidad presentó un incremento de 14.5 por ciento con respecto a 2016. Sin embargo, la alcaldía indicó que "al no haber un sistema de aportaciones, el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones representa una contingencia para las finanzas municipales en el largo plazo".

En tanto, el servicio de organismos como la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) "no representa una contingencia" para el ayuntamiento, toda vez que son entidades descentralizadas.

## PREDIAL Y DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO

Las estadísticas de Fitch Ratings que difundió la alcaldía muestran que el año pasado el ayuntamiento tuvo una recaudación de impuesto de 181 millones de pesos.

El rubro de predial registró un aumento de 4.3 por ciento anual, en comparación con 2016.

Durante su primer año de gobierno (2016), la alcaldía que preside Yolanda Tellería Beltrán adquirió un crédito de corto plazo por 35 millones de pesos, mismo que solicitó a la institución financiera Banorte a través del estado.

Al corte del 31 de diciembre de 2017, la deuda ascendía a 11.6 millones de pesos. Sin embargo, la alcaldía informó que "al 30 de junio de 2018, Pachuca no cuenta con deuda directa (...) y no se presupuesta endeudamiento de largo plazo en 2018".

Esta es la segunda ocasión que la organización Fitch "ratificó la calificación de la calidad crediticia del municipio de Pachuca".